

I. Índice General

	Cód. Int. [§]		Cód. Int. [§]		Cód. Int. [§]
ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO					
Facultades extraordinarias	0001 a 0200				
PARTE PRIMERA					
Descripción básica de las entidades sometidas a la vigilancia de la Superintendencia Bancaria					
Capítulo I.—Estructura del sistema financiero.....	0201 a 0270	Capítulo VII.—Normas relativas a los Capítulos anteriores.....	1580 a 1599	Capítulo VI.—Disposiciones especiales relativas a los organismos de grado superior de carácter financiero.....	3490 a 3697
Capítulo II.—Establecimientos bancarios	0271 a 0359	Capítulo VIII.—Dirección, administración y control	1600 a 1839		
Capítulo III.—Corporaciones financieras	0360 a 0459	Capítulo IX.—Régimen patrimonial	1840 a 2029	PARTE QUINTA	
Capítulo IV.—Corporaciones de ahorro y vivienda	0460 a 0588	Capítulo X.—Propiedad accionaria.....	2030 a 2099	Disposiciones especiales aplicables a las operaciones de las sociedades de servicios financieros	
Capítulo V.—Compañías de financiamiento comercial.....	0589 a 0649	Capítulo XI.—Régimen de oficinas	2100 a 2139	Síntesis.....	3698
Capítulo VI.—Cooperativas financieras	0650 a 0699	Capítulo XII.—Oficinas de representación	2140 a 2169	Capítulo I.—Disposiciones relativas a las operaciones de las sociedades fiduciarias.....	3699 a 3809
Capítulo VII.—Sociedades fiduciarias	0700 a 0735	Capítulo XIII.—Régimen de la información financiera y comercial	2170 a 2257	Capítulo II.—Normas sobre el fideicomiso de inversión	3810 a 3859
Capítulo VIII.—Sociedades administradoras de fondos de pensiones y de cesantía	0736 a 0759	Capítulo XIV.—Reglas relativas a la competencia y a la protección del consumidor	2258 a 2369	Capítulo III.—Reglamentación específica de los fondos comunes ordinarios de inversión....	3860 a 3949
Capítulo IX.—Almacenes generales de depósito	0760 a 0799	Capítulo XV.—Reglas especiales sobre aseguramiento de bienes	2370 a 2399	Capítulo IV.—Disposiciones relativas a las sociedades administradoras de fondos de pensiones y de cesantía.....	3950 a 3979
Capítulo X.—Sociedades de capitalización	0800 a 0849	Capítulo XVI.—Prevención de actividades delictivas	2400 a 2469	Capítulo V.—Régimen de los fondos de cesantía	3980 a 4189
Capítulo XI.—Entidades aseguradoras	0850 a 0879	Capítulo XVII.—Ejercicio ilegal de las actividades financieras y aseguradora.....	2470 a 2509	Capítulo VI.—Disposiciones aplicables a los fondos de pensiones de jubilación e invalidez..	4190 a 4343
Capítulo XII.—Intermediarios de seguros	0880 a 0939	Capítulo XVIII.—Otras inversiones y operaciones de las instituciones financieras.....	2510 a 2579	Capítulo VII.—Disposiciones especiales relativas a las operaciones de los almacenes generales de depósito	4344 a 4439
Capítulo XIII.—Intermediarios de reaseguros	0940 a 1098	Capítulo XIX.—Inversiones obligatorias	2580 a 2599-10		
PARTE SEGUNDA					
Intervención en las actividades financiera y aseguradora					
Capítulo único	1099 a 1299	Capítulo XX.—Institutos de salvamento y protección de la confianza pública	2600 a 2619	PARTE SEXTA	
PARTE TERCERA					
Normas relativas al funcionamiento de las instituciones financieras					
Capítulo I.—Constitución.....	1300 a 1339	Capítulo XXI.—Toma de posesión	2620 a 2669	Condiciones del ejercicio de la actividad capitalizadora y de las operaciones de las compañías de seguros, reaseguros y sus intermediarios	
Capítulo II.—Fusión de instituciones financieras o entidades aseguradoras vigiladas.....	1340 a 1449	PARTE CUARTA			
Capítulo III.—Adquisiciones ..	1450 a 1479	Normas especiales aplicables a las operaciones de los establecimientos de crédito			
Capítulo IV.—Conversión y escisión de instituciones financieras y entidades aseguradoras	1480 a 1519	Capítulo I.—Disposiciones especiales relativas a las operaciones autorizadas	2670 a 2859	Síntesis.....	4440
Capítulo V.—Cesión de activos, pasivos y contratos	1520 a 1539	Capítulo II.—Disposiciones especiales relativas a las operaciones de los establecimientos bancarios	2860 a 3099	Capítulo I.—Aspectos relativos a la actividad capitalizadora ..	4441 a 4504
Capítulo VI.—Cesión de cartera de las sociedades de capitalización y entidades aseguradoras.....	1540 a 1579	Capítulo III.—Disposiciones especiales relativas a las operaciones de las corporaciones financieras	3100 a 3129	Capítulo II.—Normas especiales relativas a las compañías de seguros	4505 a 4619
		Capítulo IV.—Disposiciones especiales relativas a las operaciones de las corporaciones de ahorro y vivienda.....	3130 a 3400	Capítulo III.—Seguros obligatorios	4620 a 4629
		Capítulo V.—Disposiciones especiales relativas a las operaciones de las compañías de financiamiento comercial.....	3401 a 3489	Capítulo IV.—Régimen del seguro obligatorio de daños corporales causados a las personas en accidentes de tránsito	4630 a 4699
				Capítulo V.—Régimen del fondo de seguro obligatorio de accidentes de tránsito	4700 a 4749
				Capítulo VI.—Seguros especiales	4750 a 4839
				Capítulo VII.—Intermediarios de seguros y de títulos de capitalización	4840 a 4889

	Cód. Int. [§]		Cód. Int. [§]		Cód. Int. [§]
PARTE SÉPTIMA		PARTE DUODÉCIMA		CAPÍTULO III	
Régimen sancionatorio		Procedimiento de venta de acciones del Estado en instituciones financieras y entidades aseguradoras		Medidas macroprudenciales	
Capítulo I.—Reglas generales	4890 a 4899-1	Síntesis	7200	SECCIÓN I	
Capítulo II.—Régimen personal	4900 a 4929	Capítulo I.—Participación estatal.....	7201 a 7299	Posición propia, posición propia de contado y posición bruta de apalancamiento	
Capítulo III.—Régimen institucional	4930 a 4949	Capítulo II.—Procedimiento...	7300 a 7629	Posición propia	10300
Capítulo IV.—Intereses sobre sanciones	4950 a 4969	Capítulo III.—Disposiciones transitorias	7630 a 7728	Posición propia de contado ..	10301
PARTE OCTAVA		PARTE DECIMOTERCERA		Posición bruta de apalancamiento	
Sistemas especiales de remisión		Autoridades de intervención y vigilancia		10302 a 10303-13	
	4970 a 5039	Síntesis		Montos	
PARTE NOVENA		7729 y 7730		10304 a 10339	
Sistemas especiales de crédito		Capítulo I.—Fondo de Garantías de Instituciones Financieras.....		Patrimonio técnico	
Síntesis	5040	Capítulo II.—Superintendencia Financiera. Síntesis.....		10340	
Capítulo I.—Sistema Nacional de Crédito Agropecuario.....	5041 a 5299	Superintendencia Financiera.		Cálculo	
		8001 a 8799		10341 a 10343	
PARTE DÉCIMA		AUTORIDADES DE DIRECCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO		Aplicación	
Entidades con regímenes especiales		1. Congreso Nacional		10344 a 10366	
Síntesis	5300 a 5307	2. Gobierno Nacional		SECCIÓN II	
Capítulo I.—Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - Finagro	5308 a 5369	2.1. Presidente de la República		Indicadores de riesgo cambiario y posición de inversiones controladas en el exterior	
Capítulo II.—Banco Agrario de Colombia S.A.	5370 a 5479	2.2. Ministerio de Hacienda y Crédito Público		Indicadores de riesgo cambiario	
Capítulo III.—Fondo Nacional de Garantías S.A.	5480 a 5599	3. El Banco de la República		Indicadores de riesgo cambiario positivo y negativo	
Capítulo IV.—Banco Central Hipotecario - BCH en liquidación	5600 a 5789	3.1. Disposiciones constitucionales.....		Posición de inversiones controladas en el exterior	
Capítulo V.—Instituto de Fomento Industrial - IFI en liquidación	5790 a 5929	3.2. Ley orgánica del Banco de la República		Límites	
Capítulo VI.—Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	5930 a 6049	8920 a 9999		Patrimonio técnico.	
Capítulo VII.—Banco Cafetero - en liquidación.....	6050 a 6139	VIGILANCIA CAMBIARIA		Cálculo y reporte a la Superintendencia Financiera de Colombia	
Capítulo VIII.—Financiera de Desarrollo Territorial S.A. - Findexer.....	6140 a 6269	Síntesis		Cálculo y reporte al Banco de la República	
Capítulo IX.—Fiduciaria La Previsora	6270 a 6299	10000 a 10059		10373 a 10386	
Capítulo X.—Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - Icetex.....	6300 a 6389	REGULACIÓN CAMBIARIA		SECCIÓN III	
Capítulo XI.—Banco de Comercio Exterior S.A.	6390 a 6539	Disposiciones preliminares.		Indicadores de exposición de corto plazo	
Capítulo XII.—Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - Fonade	6540 a 6589	Síntesis		Indicadores de exposición de corto plazo	
PARTE UNDÉCIMA		ESTATUTO CAMBIARIO		Indicador de exposición de corto plazo individual	
Procedimiento para la toma de posesión y liquidación de las entidades sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia Bancaria		TÍTULO I		Indicador de exposición de corto plazo consolidado	
Síntesis	6590	Banco de la República		Límites	
Capítulo I.—Toma de posesión y liquidación forzosa administrativa	6590-1	10101 a 10198		Cálculo	
Capítulo II.—Toma de posesión	6591 a 6689	TÍTULO II		10391 a 10394	
Capítulo III.—Proceso de liquidación forzosa administrativa	6690 a 7199	Intermediarios del mercado cambiario		SECCIÓN IV	
		Intermediarios del mercado cambiario		Disposiciones generales aplicables a las medidas macroprudenciales	
		10199		Reglamentación, control y sanciones	
		CAPÍTULO I		10395	
		Intermediarios autorizados		TÍTULO III	
		Intermediarios autorizados ...		Mercado de divisas	
		10200 a 10229		CAPÍTULO I	
		CAPÍTULO II		Mercado cambiario	
		Operaciones y obligaciones de los intermediarios del mercado cambiario		Definición	
		Operaciones autorizadas		10396 y 10397	
		Obligaciones		Mecanismo de compensación ..	
		Pago por compra de divisas ..		10398 y 10399	
		Cuentas en el exterior		Tasas de cambio de los intermediarios	
		10262 a 10299		10400	
				Monedas de pago y de reintegro ..	
				10401	
				Tasa de cambio representativa del mercado	
				10402	

	Cód. Int. [S]		Cód. Int. [S]		Cód. Int. [S]
CAPÍTULO II		PARTE II		SECCIÓN III	
Operaciones obligatoriamente canalizables		Derivados financieros		Entrada o salida de divisas y de moneda legal colombiana	
Operaciones	10403 y 10404	Autorización	10570	Entrada o salida de divisas y de moneda legal colombiana .	10712 a 10735
Pago de obligaciones	10405	Cumplimiento y pago	10571		
Diferencias	10406 a 10421	PARTE III		CAPÍTULO IV	
Régimen de endeudamiento externo	10422	Derivados de crédito		Información cambiaria y otras obligaciones	
		Derivados de crédito	10572 y 10573	Declaración de cambio	10736 a 10736-2
		Liquidación de los contratos ..	10574 a 10601	Información.	10737
SECCIÓN I		PARTE IV		Conservación de documentos	10738
Endeudamiento externo		Otras disposiciones		Sanciones	10739 a 10759
Crédito externo y canalización	10423	Agentes del exterior autorizados	10602		
Endeudamiento externo	10423-1	Sector de hidrocarburos y minería	10603	TÍTULO IV	
Condiciones de los créditos externos	10424	Suministro de información	10604 a 10611	Operaciones de otros agentes y sectores	
Colocación de títulos en el mercado internacional	10425	SECCIÓN VI		CAPÍTULO I	
Depósito	10426	Importaciones de bienes		Zonas francas	
Condiciones del depósito	10427	Canalización	10612	Operaciones de cambio	10760
Excepciones a la constitución del depósito	10428	Pago de importaciones en moneda legal	10613	Operaciones con residentes .	10761 a 10776
Información de los créditos externos	10429	Leasing o arrendamiento financiero	10614	CAPÍTULO II	
Endeudamiento público externo	10430 a 10438	Utilización de donaciones para pago de importaciones	10615	Sectores de hidrocarburos y minería	
		Pagos anticipados	10616 a 10627	Reintegro de divisas	10777
SECCIÓN II		SECCIÓN VII		Gastos en el exterior y en el país	10778
Avales y garantías en moneda extranjera		Exportaciones de bienes		Regímenes	10779
Otorgamiento de avales y garantías por residentes	10439	Plazo de canalización	10628	Autorización de pagos en moneda extranjera	10780
Otorgamiento de avales por no residentes	10440 a 10447	Pagos anticipados y prefinanciación de exportaciones	10629	Presupuesto de la Empresa Colombiana de Petróleos manejo de recursos en moneda extranjera de Ecopetrol	10781 a 10799
		Información	10630	CAPÍTULO III	
SECCIÓN III		Exportaciones en moneda legal colombiana	10631	Sector cafetero	
Inversión de capital del exterior		Reintegro neto	10632	Manejo de recursos en moneda extranjera del Fondo Nacional del Café	10800
Canalización y registro	10448	Venta de instrumentos de pago de exportaciones	10633	Precio mínimo de reintegro en las exportaciones de café	10801
Adquisición de divisas	10449	Pagos de garantías y devoluciones de divisas	10634 a 10662	Contribución cafetera	10802 a 10811
Transferencia de divisas entre una sociedad extranjera y su sucursal en Colombia	10450	CAPÍTULO III		CAPÍTULO IV	
Inversiones no perfeccionadas	10451 a 10468	Otras operaciones en divisas		Entidades públicas de redescuento	
SECCIÓN IV		SECCIÓN I		Operaciones autorizadas	10812
Inversiones colombianas en el exterior		Tenencia, posesión y negociación de divisas		Medidas macroprudenciales .	10813 a 10818
PARTE I		SECCIÓN II		CAPÍTULO V	
Inversiones de capital colombiano		Estipulación de obligaciones en moneda extranjera		Sistema general de regalías	
Inversiones de capital colombiano en el exterior	10469	Cuentas en moneda extranjera en el exterior	10663	Pago, recaudo y traslado en divisas de las regalías y compensaciones	10819
Registro	10470 a 10479	Utilización de las divisas	10664	Reglamentación e informes ..	10820 a 10852
PARTE II		SECCIÓN III		CAPÍTULO VI	
Inversiones financieras y en activos en el exterior		Otras operaciones en divisas		Servicios financieros de correos	
Inversiones financieras y en activos en el exterior	10480 a 10559	Prohibición de operaciones en moneda extranjera en el país	10665	Operaciones autorizadas	10853
		Actividad profesional de compra y venta de divisas y cheques de viajero	10666	Obligaciones	10854
SECCIÓN V		Adquisición de divisas a turistas	10667 a 10688	Información a entes de supervisión y al Banco de la República	10855 a 11999
Operaciones de derivados		SECCIÓN IV			
PARTE I		Otras operaciones en divisas			
Derivados sobre productos básicos		SECCIÓN I			
Autorización	10560	Tenencia, posesión y negociación de divisas			
Cumplimiento y pago	10561 a 10569	Cuentas en moneda extranjera en el exterior	10663		
		Utilización de las divisas	10664		
		Prohibición de operaciones en moneda extranjera en el país	10665		
		Actividad profesional de compra y venta de divisas y cheques de viajero	10666		
		Adquisición de divisas a turistas	10667 a 10688		
		SECCIÓN II			
		Estipulación de obligaciones en moneda extranjera			
		Obligaciones en moneda extranjera	10689 a 10711		

	Cód. Int. [S]		Cód. Int. [S]		Cód. Int. [S]
SUPLEMENTO					
Indicadores de deterioro financiero de los establecimientos de crédito	12000 a 13139	7.4. Contabilización de inversiones en el exterior	13590-1	3. Modificado. Circ. Externa 43/2011, Superfinanciera. Reglas en materia de avalúos ...	13718
Gravamen a los movimientos financieros	13140	7.5. Tasas de conversión de divisas	13590-2	4. Reglas relativas al plazo legal para la venta de los bienes	13719
Ley de inversión social	13141 a 13249	7.6. Contabilización y valoración de TES globales	13590-3	5. Modificado. Circ. Externa 43/2011, Superfinanciera. Regla especial aplicable a las sociedades fiduciarias	13720
Régimen del encaje de los establecimientos de crédito	13250 a 13389	8. Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio. 8.1. Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas ..	13591	6. Regla especial aplicable a los fondos de pensiones obligatorias y a los fondos de cesantías	13721 a 13731
Hábeas data	13390 a 13577	8.2. Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados	13593		
CIRCULAR BÁSICA CONTABLE Y FINANCIERA 100 DE 1995					
CAPÍTULO I					
Clasificación, valoración y contabilización de inversiones					
1. Alcance	13578	8.3. Disponibilidad de las evaluaciones	13594	CAPÍTULO IV	
2. Objetivo y criterios generales para la valoración.	13578-1	9. Disposiciones finales	13595	Venta de activos improductivos a mediano o largo plazo	
2.1. Objetivo de la valoración de inversiones	13578-1A	9.1. Funciones de la revisoría fiscal	13596	Venta de activos improductivos a mediano o largo plazo .	13732
2.2. Criterios para la valoración de inversiones	13578-1B	9.2. Revisión de las clasificaciones y valoración por parte de la superintendencia	13597	1. Reglas para su registro y control	13733
3. Clasificación de las inversiones.	13578-2	9.3. Revelación en los estados financieros	13598	2. Autorización previa de la operación activa de crédito ...	13734
3.1. Inversiones negociables	13578-2A	9.4. Regla sobre revelación de información al público	13599	3. Revelaciones	13735 a 13746
3.2. Inversiones para mantener hasta el vencimiento	13578-2B	9.5. Obligación de invertir en títulos o valores con metodologías de valoración	13600	CAPÍTULO V	
3.3. Inversiones disponibles para la venta	13578-2C			Castigo de activos	
3.4. Adopción de la clasificación de las inversiones	13579	CAPÍTULO I - 1			
4. Reclasificación de las inversiones	13580	Clasificación, valoración y contabilización de inversiones para estados financieros individuales o separados			
4.1. Reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables	13581	1. Alcance	13601	CAPÍTULO VI	
4.2. Reclasificación de las inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento	13582	2. Objetivo y criterios generales para la valoración	13602	Reglas relativas al sistema de administración del riesgo de liquidez	
5. Periodicidad de la valoración y del registro contable de la misma	13583	3. Clasificación de las inversiones	13603	Derogado. Circ. Externa 18/2021, Superfinanciera.	
6. Valoración	13584	4. Reclasificación de las inversiones	13604	13748 a 13813	
6.1. Valores de deuda	13585	5. Periodicidad de la valoración y del registro contable de la misma	13605	CAPÍTULO VII	
6.2. Valores participativos ..	13586	6. Valoración	13606	Estados financieros comparativos	
6.3. Inversiones en bienes inmuebles	13586-1	7. Contabilización de las inversiones	13607	Estados financieros comparativos	
6.4. Inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico.	13586-2	8. Deterioro (provisiones) o pérdidas por calificación de riesgo de emisor	13608	1. Balance general	
6.6. Certificados de depósitos de mercancías —CDM— ..	13586-3	9. Disposiciones finales	13609 a 13650	2. Estado de resultados	
6.7. Títulos valores emitidos en el exterior	13586-4			3. Qué es comparable	
7. Contabilización de las inversiones	13587	CAPÍTULO II			
7.1. Inversiones negociables	13588	Reglas relativas a la gestión del riesgo de crédito			
7.2. Inversiones para mantener hasta el vencimiento	13589	Derogado. Circ. Externa 18/2021, Superfinanciera.			
7.3. Inversiones disponibles para la venta	13590	13651 a 13714			
		CAPÍTULO III			
		Bienes recibidos en pago			
		Consideraciones generales ...	13715	CAPÍTULO VIII	
		1. Sistema de administración BRDPS	13716	Estados financieros intermedios	
		2. Algunas reglas sobre la contabilización de BRDPS	13717	Estados financieros intermedios	
				1. Períodos de presentación	
				2. Anexos y reportes periódicos	
				3. Tasa de cambio aplicable para reexpresión de cifras en moneda extranjera	
				13821 a 13850	
				CAPÍTULO IX	
				Estados financieros de fin de ejercicio	
				1. Plazo para la presentación	
				13881	

	Cód. Int. [S]		Cód. Int. [S]		Cód. Int. [S]
2. Presentación de documentos para asamblea	13882	1.1. Tipos de fondos de pensiones obligatorias y portafolios de corto y largo plazo del fondo de cesantías	13937	5.1. Cumplimiento de la relación de solvencia	14000
2.1. Estados financieros básicos	13883	1.2. Fondos de pensiones de jubilación e invalidez (fondos de pensiones voluntarias)	13938	5.2. Ponderación de los activos y contingencias por su nivel de riesgo crediticio y cálculo de la exposición a riesgos de mercado	14001
2.2. Notas a los estados financieros	13884	1.3. Procedimientos específicos	13939 a 13943	5.3. Clasificación de activos y contingencias según nivel de riesgo	14002
2.3. Informes adicionales ...	13885	2. Entidades administradoras del régimen solidario de prima medida con prestación definida	13944	5.4. Patrimonio técnico	14003
2.4. Publicación de los estados financieros de fin de ejercicio	13886	2.1. Procedimiento para el traslado de activos y pasivos a los fondos de pensiones territoriales	13945	5.5. Exposición a riesgo de mercado	14004
2.5. Publicaciones informativas de estados financieros ...	13887	2.2. Aspectos relativos a los cálculos actuariales de los aviadores civiles	13946	5.6. Inversiones en entidades financieras	14004-1
2.6. Acta de la reunión de la asamblea general de accionistas o asociados	13888 a 13900	2.3. Régimen de transición .	13947	5.7. Programa de ajuste	14004-2
CAPÍTULO X		2.4. Déficit actuarial	13948	5.8. Sanciones	14004-3
Estados financieros consolidados o combinados		2.5. Cálculos actuariales	13949	5.9. Reporte de la información para el cálculo del patrimonio adecuado	14004-4
1. Definición	13901	2.6. Garantía del pasivo prescricional	13950	CAPÍTULO XIII - 6	
2. Entidades obligadas a consolidar	13902	2.7. Remisión de los cálculos actuariales	13951 a 13972	6. Encaje	14005
3. Condiciones de exclusión	13903	CAPÍTULO XIII		6.1. Encaje ordinario	14006
4. Procedimientos para la consolidación	13904	Controles de ley		6.2. Liquidación del encaje ordinario	14007
4.1. Con subordinadas nacionales	13905	1. Derogado. Circ. Externa 32/2013, Superfinanciera	13973 a 13982	6.3. Encaje legal	14008
4.2. Con subordinadas del exterior	13906	CAPÍTULO XIII - 1		6.4. Días festivos y no laborables	14009
4.3. Entidades con cortes de ejercicio inferiores a un (1) semestre	13907	2. Relación activos ponderados por su nivel de riesgo (crediticio y de mercado)-Patrimonio técnico, para las secciones especializadas de ahorro y crédito constituido como patrimonio autónomo por las cajas de compensación familiar	13983	6.5. Programas de transición	14009-1
5. Certificación	13908	CAPÍTULO XIII - 3		6.6. Sanciones	14009-2
6. Preparación, presentación y estructura de los estados financieros consolidados o combinados	13909	3. Créditos interbancarios, operaciones repo y negociaciones de cartera	13984 a 13991	CAPÍTULO XIII - 8	
7. Notas a los estados financieros consolidados	13910	CAPÍTULO XIII - 4		8. Posición propia, posición propia de contado, posición bruta de apalancamiento, posición de inversiones controladas en el exterior, indicadores de riesgo cambiario e indicadores de exposición de corto plazo de los intermediarios del mercado cambiario (IMC) y de las entidades públicas de rescuento (EPR) que no son IMC	14010 a 14013
7.1. Entidad reportante	13911	4. Inversiones obligatorias en Finagro	13992	8.4. Límites máximos y mínimos	14014
7.2. Políticas y prácticas contables	13912	4.1. Base para el requerido de inversión	13993	8.5. Frecuencia y envío del cálculo	14015
7.3. Inversiones	13913	4.2. Entidades exceptuadas del régimen de inversión	13994	8.6. Programa de ajuste	14016
7.4. Cartera de créditos	13914	4.3. Colocaciones de cartera	13995	8.7. Medidas de recuperación patrimonial	14017
7.5. Otros	13914-1	4.4. Término de la inversión	13996	8.8. Indicadores de exposición de corto plazo, IECP	14018
8. Conversión de estados financieros	13915	4.5. Control de la inversión..	13997	8.9. Sanciones por incumplimiento de la posición cambiaria global de las EPR que no son IMC	14019
9. Papeles de trabajo	13916 a 13927	4.6. Régimen sancionatorio.	13998	8.10. Indicadores de exposición de corto plazo - IECP	14019-1 a 14021
CAPÍTULO XI		4.7. Otros aspectos	13998-1	CAPÍTULO XIII - 9	
Valoración de fondos de inversión colectiva		CAPÍTULO XIII - 5		9. Requerido mínimo diario de inversiones de alta liquidez fondos comunes	14022
1. Valoración de los fondos de inversión colectiva abiertos ...	13928	5. Relación mínima de solvencia, patrimonio técnico y reservas técnicas del Fondo Nacional de Garantías S.A. ...	13999		
2. Fondos de inversión colectiva cerrados	13929 y 13930				
4. Fondos bursátiles.	13931				
5. Remisión de información.	13932 a 13935				
CAPÍTULO XII					
Entidades administradoras de pensiones y cesantía					
1. Sociedades administradoras de fondos de pensiones y de cesantías	13936				

	Cód. Int. [S]	Cód. Int. [S]	Cód. Int. [S]
3.1. Plan Único de Cuentas para el sistema financiero (Res. 3600/88) clase 7 códigos negativos (a partir de mayo de 2004).....	14115		
3.2. Plan Único de Cuentas para el sistema financiero (Res. 3600/88). Códigos que sólo admiten saldos en moneda extranjera (sufijo dos) clase 7 (a partir de sep./2002)....	14116		
3.3. Plan Único de Cuentas para el sistema financiero (Res. 3600/88) códigos que admiten saldo positivo o negativo clase 7 (a partir de sep./2002)	14117		
4. Usuarios del Plan Único de Cuentas para el sector asegurador	14118		
4.1. Plan Único de Cuentas para el sector asegurador (Res. 2300/90). Códigos negativos (a partir de sep./2002)	14119		
4.2. Plan Único de Cuentas para el sector asegurador (Res. 2300/90). Código que solo admiten saldos en moneda extranjera (sufijo dos) (a partir de sep./2002)	14120		
4.3. Plan Único de Cuentas para el sector asegurador (Res. 2300/90). Códigos que admiten saldo positivo o negativo (a partir de sep./2002)	14121		
5. Usuarios de los planes de cuentas para fondos.....	14122		
5.1. Modificado. Circ. Externa 12/2004, Superbancaria. Plan de cuentas para los fondos de pensiones (Res. 1720/94) códigos negativos (a partir de mayo de 2004).....	14122-1		
5.2. Plan de cuentas para los fondos de pensiones (Res. 1720/94) códigos que admiten saldo positivo o negativo (a partir de mayo de 2003)	14122-2		
5.3. Plan de cuentas para los fondos de pensiones (Res. 1720/94). Códigos que solo admiten saldo en moneda extranjera. (A partir de ago./2003) ..	14122-3		
5.4. Plan de cuentas para los fondos de cesantía (Res. 5070/91) códigos negativos (a partir de mayo de 2004)	14122-4		
5.5. Plan de cuentas para fondos de cesantía (Res. 5070/91). Códigos que admiten saldo positivo o negativo (a partir de ago./2003)	14122-5		
5.6. Plan de cuentas para los fondos de cesantías (Res. 5070/91) códigos que solo admiten saldo en moneda extranjera.	14122-6		
5.7. Plan de cuentas para fondos de reservas para pensión de vejez del régimen solidario de prima media con prestación definida (Res. 2200/94) códigos negativos	14122-7		
5.8. Plan de cuentas para fondos de reservas para pensión de vejez del régimen solidario de prima media con prestación definida (Res. 2200/94) códigos que admiten saldo positivo o negativo	14122-8		
5.9. Plan de cuentas para fondos de reservas para pensiones administrados por la Caja de Auxilios y de Prestaciones de Acdac "caxdac" (Res. 2656/95) códigos negativos ..	14122-9		
5.10. Plan de cuentas para fondos de reservas para pensiones administrados por la Caja de Auxilios y de Prestaciones de Acdac "caxdac" (Res. 2656/95) códigos que solo admiten saldos en moneda extranjera	14122-10		
5.11. Plan de cuentas para fondos de reservas para pensiones administrados por la Caja de Auxilios y de Prestaciones de Acdac "caxdac" (Res. 2656/95) códigos que admiten saldo positivo o negativo	14122-11 a 14130		
6. Plan de cuentas para el Banco de la República (Res. 0534/97).....	14131		
6.1. Plan de cuentas para el Banco de la República. Códigos negativos (a partir de sep./2002).....	14132		
6.2. Plan de cuentas para el Banco de la República. Códigos que sólo admiten saldos en moneda extranjera (sufijo dos) (a partir de sep./2002) ..	14133		
6.3. Plan de cuentas para el Banco de la República. Códigos que admiten saldo positivo o negativo (a partir de sep./2002).....	14134		
6.4. Plan de cuentas para el Banco de la República. Códigos negativos. Clase 7 (a partir de sep./2002)	14135		
6.5. Plan de cuentas para el Banco de la República. Código que sólo admiten saldos en moneda extranjera (sufijo dos). Clase 7 (a partir de sep./2002).....	14136		
6.6. Plan de cuentas para el Banco de la República. Códigos que admiten saldo positivo o negativo. Clase 7 (a partir de sep./2002)	14137 a 14139		
CAPÍTULO XVII			
Determinación, contabilización, amortización y valuación del crédito mercantil adquirido			
Determinación, contabilización, amortización y valuación del crédito mercantil adquirido			14140
1. Definiciones			14141
2. Crédito mercantil adquirido			14142
2.1. Determinación			14142-1
2.2. Identificación y valuación de las líneas de negocio			14143
2.3. Contabilización y amortización			14144
3. Informe del experto			14145
3.1. Calidades del experto ..			14146
4. Revelación en notas a los estados financieros.			14147
5. Mecanismo prudencial anticíclico			14148
6. Crédito mercantil negativo ..			14149
7. Otras disposiciones			14150
7.1. Revisor fiscal			14150-1
7.2. Información a la Superintendencia Financiera			14151 y 14152
CAPÍTULO XVIII			
Instrumentos financieros derivados y productos estructurados			
1. Ámbito de aplicación			14153
2. Definiciones			14154
2.1. Arbitraje			14155
2.2. Modificado. Circ. Externa 31/2019, Superfinanciera. Cartas de confirmación			14156
2.3. Modificado. Circ. Externa 19/2022, Superfinanciera. Compensación y liquidación de operaciones con instrumentos financieros derivados y con productos estructurados a través de cámaras de riesgo central de contraparte.....			14157
2.4. Cobertura contable			14158
2.5. Contrato marco			14159 a 14162
2.6. Derivado de crédito			14163
2.7. Exposición potencial futura			14164
2.8. Factor de crédito			14165
2.9. Garantías			14166
2.10. Instrumento financiero derivado			14167
2.11. Instrumento financiero derivado con fines de cobertura			14168
2.12. Instrumento financiero derivado con fines de negociación o inversión			14169
2.13. Llamado a margen			14170
2.14. OTC o mercado mostrador			14171
2.15. Prima			14172
2.16. Producto estructurado			14173
2.17. Subyacente			14174
2.18. Suplemento			14175

	Cód. Int. [§]		Cód. Int. [§]		Cód. Int. [§]
2.19. Valor razonable de un instrumento financiero derivado o de un producto estructurado.....	14176 a 14180				
3. Requisitos mínimos a cumplir para negociar instrumentos financieros derivados u ofrecer productos estructurados..	14181				
4. Disposiciones especiales en materia de gestión de riesgos	14182				
4.1. Criterios mínimos de administración de riesgos.....	14182-1				
4.2. Manual de operaciones con instrumentos financieros derivados	14183				
4.3. Divulgación de información a contrapartes o clientes de las operaciones con instrumentos financieros	14184				
5. Tipos de instrumentos financieros derivados y productos estructurados	14185				
5.1. Instrumentos financieros derivados básicos ("Plain vanilla")	14186				
5.2. Modificado. Circ. Externa 1/2023, Superfinanciera. Instrumentos financieros derivados exóticos	14187				
5.3. Productos estructurados.....	14188				
6. Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.....	14189				
6.1. Tipos de cobertura con instrumentos financieros derivados	14190				
6.2. Partidas primarias susceptibles de contabilidad de coberturas con instrumentos financieros derivados	14191				
6.3. Evaluación de la eficacia de las coberturas con instrumentos financieros derivados	14192				
6.4. Documentación y requisitos para la cobertura con instrumentos financieros derivados.....	14193 y 14194				
7. Factores de riesgo, medición y reconocimiento de operaciones con instrumentos financieros derivados y productos estructurados	14195				
7.1. Factores a considerar para la gestión de riesgos	14196				
7.2. Medición o valoración diaria.....	14197				
7.3. Reconocimiento contable.....	14197-1				
7.4. Revelación de instrumentos financieros derivados y de productos estructurados.....	14197-2 a 14213				
		CAPÍTULO XIX			
		De las operaciones del mercado monetario y de las operaciones relacionadas con el mercado monetario			
		1. Definiciones comunes	14214		
		2. Contabilización y valoración de las operaciones del mercado monetario	14215		
		3. Operaciones relacionadas con las del mercado monetario	14216 a 14220		
		4. Tratamiento prudencial ...	14221		
		CAPÍTULO XX			
		Derogado. Circ. Externa 51/2007, Superfinanciera	14222 a 14265		
		CAPÍTULO XXI			
		Reglas relativas al sistema de administración de riesgo de mercado			
		Derogado. Circ. Externa 18/2021, Superfinanciera	14266 a 14297		
		CAPÍTULO XXII			
		Instrucciones relativas al sistema de administración del riesgo de garantías (SARG) del Fondo Nacional de Garantías S.A. (FNG)			
		Derogado. Circ. Externa 18/2021, Superfinanciera	14298 a 14305		
		CAPÍTULO XXIII			
		Reglas relativas a la administración del riesgo operativo			
		Derogado. Circ. Externa 18/2021, Superfinanciera	14306 a 14312		
		CAPÍTULO XXIV			
		De las cuentas margen			
		1. Definiciones comunes	14313		
		2. Valores sobre los cuales se autoriza la realización de cuentas de margen	14314		
		3. Reglas aplicables a las sociedades autorizadas	14315		
		4. Reglas contables uniformes	14316		
		5. Contratos marco	14317		
		6. Acreditación de requisitos	14318		
		7. Ámbito de aplicación de las operaciones de cuentas de margen	14319		
		8. Reporte de los casos en los cuales la sociedad autorizada cumplió la operación de cuentas de margen total o parcialmente con recursos propios ..	14320		
		9. Desarrollo de las cuentas de margen a través de la administración de portafolios de terceros	14321		
				10. Recursos entregados en desarrollo de contratos de cuentas de margen	14322
				11. Implementación del presente capítulo	14323
		CAPÍTULO XXV			
		Operaciones de contado			
		1. Definición, ámbito de aplicación y caracterización	14324		
		2. Operatividad	14325		
		3. Contabilización de las operaciones de contado y asunción de riesgo	14326		
		4. Reglamentos ajustados	14327		
		CAPÍTULO XXVI			
		Reglas relativas a la actividad de los operadores de información de la planilla integrada de liquidación de aportes, PILA			
		Consideraciones generales ...	14328		
		1. Instrucciones en materia de riesgo operativo.....	14328-1		
		2. Instrucciones en materia de seguridad y calidad de la información.	14328-2		
		CAPÍTULO XXVII			
		Reglas relativas a la administración del riesgo de contraparte			
		Derogado. Circ. Externa 18/2021, Superfinanciera.....	14329 y 14329-1		
		CAPÍTULO XXVIII			
		Reglas al esquema de pruebas de resistencia (ERP)			
		1. Objetivo.....	14330		
		2. Definiciones.....	14330-1		
		3. Ámbito de aplicación.....	14330-2		
		4. Características del ERP. .	14330-3		
		5. Periodicidad.....	14330-4		
		6. Responsabilidades.....	14330-5		
		7. Reporte de información. ...	14330-6		
		CAPÍTULO XXIX			
		Instrucciones para el reconocimiento, medición, presentación, revelación y reporte de información financiera con fines de supervisión			
		1. Alcance	14331		
		2. Consideraciones generales.	14331-1		
		3. Marco conceptual.....	14331-2		
		4. Informes financieros con fines de supervisión.	14331-3		
		5. Aplicación por primera vez.	14331-4		
		6. Reconocimiento, medición, presentación y revelación de los principales elementos de los informes financieros con fines de supervisión.	14331-5		

	Cód. Int. [S]		Cód. Int. [S]		Cód. Int. [S]
7. Revelaciones adicionales en las notas.....	14331-6	8. Gestión de riesgo de garantías del Fondo Nacional de Garantías.....	14347 a 14347-3	CAPÍTULO XXXV	
8. Normas para negocios fiduciarios especiales.....	14331-7	9. Gestión de riesgo de seguros.....	14348 a 14348-4	Información financiera de los contratos de seguros	
9. Soportes.....	14331-8	10. Agregación de datos sobre riesgos y presentación de informes.....	14349 a 14349-3	1. Introducción.....	14372
10. Firmas.....	14331-9			2. Ámbito de aplicación.....	14373
11. Estados financieros en la rendición de cuentas de las sociedades fiduciarias..	14331-10	PARTE III			
12. Normas especiales para negocios que administran remanentes.....	14331-11	Medición y/o reporte estándar de los riesgos			
13. Adicionado. Circ. Externa 34/2018, Superfinanciera. Instrucciones especiales aplicables a la actividad de custodia de valores.....	14331-12	1. Introducción.....	14350	3. Separación de componentes y nivel de agregación.....	14374 a 14374-4
CAPÍTULO XXX		2. Modelo de riesgo de crédito.....	14351 a 14351-7	4. Reconocimiento.....	14375 y 14375-1
Marco de gestión de riesgos de los conglomerados financieros		3. Modelo de riesgo de mercado.....	14352 a 14352-4	5. Medición.....	14376 a 14376-3
1. Definición y alcance del marco de gestión de riesgos de los conglomerados financieros.....	14332	4. Modelo de medición y registro de eventos de riesgo operacional.....	14353 a 14353-4	6. Reglas especiales para los contratos onerosos: para efectos contables.....	14377 y 14377-1
2. Componentes del MGR.....	14332-1	5. Modelo de riesgo de liquidez.....	14354 a 14354-7	7. Reglas especiales para la reserva de desviación de siniestralidad.....	14378
3. Estructura de gobierno de riesgos.....	14332-2	6. Modelo de riesgo país.....	14355 a 14355-4	8. Reglas especiales para el coaseguro.....	14379
4. Infraestructura tecnológica y sistemas de información.....	14332-3	PARTE IV			
5. Documentación.....	14332-4	Definiciones.....	14356	9. Reglas especiales aplicables para la financiación de primas.....	14380
6. Definiciones.....	14332-5	CAPÍTULO XXXII			
CAPÍTULO XXXI		Sistema de administración de riesgo de las entidades exceptuadas del SIAR, SARE			
Sistema integral de administración de riesgos, SIAR		1. Introducción.....	14357 a 14358-2	CAPÍTULO XXXVI	
Consideraciones generales...	14333 y 14334	2. Componentes del SARE.....	14359 a 14359-2	Transacciones con vinculados	
PARTE I		3. Estructura de gobierno de riesgos.....	14360 a 14360-5	1. Introducción.....	14383
Generalidades del sistema integral de administración de riesgos, SIAR		4. Infraestructura tecnológica y sistemas de información.....	14361 a 14361-2	2. Ámbito de aplicación.....	14383-1
1. Introducción.....	14335 a 14335-2	5. Documentación.....	14362	3. Limite de exposición.....	14383-2
2. Componentes del SIAR.....	14336 a 14336-3	CAPÍTULO XXXIII			
3. Estructura de gobierno de riesgos.....	14337 a 14337-6	Gestión de riesgos ambientales y sociales, incluidos los climáticos			
4. Infraestructura tecnológica y sistemas de información.....	14338 a 14338-2	1. Consideraciones generales.....	14363 a 14364-7	4. Políticas y procedimientos aplicables a las transacciones con partes vinculadas.....	14383-3 a 14383-3D
5. Documentación.....	14339	2. Riesgo ambiental y social, incluido el climático, en las operaciones de crédito..	14365 a 14365-6	5. Criterios para establecer la calidad de vinculados respecto de patrimonios autónomos y fondos de capital privado.....	14383-4
PARTE II		CAPÍTULO XXXIV			
Administración por riesgo		Régimen prudencial de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras			
1. Introducción.....	14340	1. Introducción.....	14366	6. Funciones de la Junta Directiva.....	14383-5
2. Gestión de riesgo de crédito.....	14341 a 14341-5	2. Ámbito de aplicación....	14367	7. Reportes de información..	14383-6
3. Gestión de riesgo de mercado.....	14342 a 14342-5	3. Mejor estimación de las reservas técnicas.....	14368 a 14368-3	8. Revelación de información financiera.....	14383-7
4. Gestión de riesgo operacional.....	14343 a 14343-5	4. Reconocimiento de las reservas técnicas en la información financiera.....	14369	CAPÍTULO XXXVII	
5. Gestión de riesgo de liquidez.....	14344 a 14344-3	5. Régimen de las reservas técnicas.....	14370 a 14370-9	Procesos de autoevaluación de capital y liquidez	
6. Gestión de riesgo país.....	14345 a 14345-3	6. Certificación de suficiencia de las reservas técnicas	14371 a 14371-4	1. Introducción.....	14384
7. Gestión de riesgo de contraparte.....	14346 a 14346-5			2. Ámbito de aplicación.....	14384-1

	Cód. Int. [S]		Cód. Int. [S]		Cód. Int. [S]
7. Supervisión y requerimientos de liquidez en virtud del PAL	14384-6 a 14393				
CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA 6 DE 2025		CAPÍTULO V		CAPÍTULO X	
PARTE I		Bienes e inversiones de las entidades vigiladas		Comercialización de tecnología e infraestructura	
Instrucciones generales aplicables a las entidades vigiladas		1. Inversiones en bienes inmuebles y demás activos fijos	14398	1. Ámbito de aplicación	14398-21
TÍTULO I		2. Inversiones de capital ..	14398-1 a 14398-1M	2. Reglas para la comercialización de tecnología e infraestructura	14398-22
Aspectos generales		3. Inversiones de portafolio	14398-2	PARTE I	
CAPÍTULO I		4. Adquisición de acciones o partes de capital en entidades financieras del exterior	14398-3 a 14398-3B	Instrucciones generales aplicables a las entidades vigiladas	
Organización				TÍTULO II	
1. Constitución de entidades vigiladas	14394	CAPÍTULO VI		Prestación de los servicios financieros	
2. Reorganizaciones empresariales	14394-1 a 14394-1B	Reglas relativas al uso de servicios de computación en la nube		CAPÍTULO I	
		1. Ámbito de aplicación	14398-4 a 14398-8	Canales, medios, seguridad y calidad en el manejo de información en la prestación de servicios financieros	
CAPÍTULO II		CAPÍTULO VII		1. Canales de prestación de servicios	14399 a 14399-5
Régimen patrimonial		Mecanismos de resolución		2. Seguridad y calidad para la realización de operaciones	14399-6 y 14399-6A
1. Oferta y suscripción de acciones	14395	1. Mecanismos de resolución	14398-9 a 14398-9B		
2. Derecho de preferencia de los accionistas	14395-1 a 14395-1C	CAPÍTULO VIII		CAPÍTULO II	
3. Negociación de acciones de entidades vigiladas	14395-2 a 14395-2I	Espacio controlado de prueba para actividades de innovación financiera		Prestación transfronteriza de servicios financieros	
4. Pago de dividendos en acciones	14395-3 a 14395-3C	1. Ingreso al espacio controlado de prueba, ECP	14398-10	1. Oficinas de representación y contratos de correspondencia	14400
5. Adquisición de acciones propias	14395-4	2. Solicitud de constitución o de expedición del COT	14398-11 a 14398-11B	2. Oficinas promotoras de instituciones financieras, reaseguradoras y del mercado de valores del exterior	14400-1
CAPÍTULO III		3. Procedimiento para evaluación de la solicitud para constitución o expedición del COT	14398-12 a 14398-12B	3. Apertura de sucursales en el exterior	14400-2
Gobierno corporativo		4. Seguimiento, evaluación y supervisión en el ECP	14398-13 a 14398-13E	4. Listado de valores extranjeros en los sistemas de cotización de valores del extranjero mediante acuerdos o convenios de integración de bolsas de valores	14400-3 a 14400-3C
1. Ámbito de aplicación	14396	5. Finalización del ECP	14398-14 a 14398-14D	5. Negociación de valores extranjeros listados en sistemas de cotización de valores del extranjero	14400-4
2. Estructura organizacional básica de las entidades vigiladas	14396-1 a 14396-1C	6. Información publicitaria	14398-15	6. Ejercicio de derechos sociales por parte de inversionistas extranjeros en valores locales, inscritos en RNVE, que estén anotados en cuenta sin desagregación a nivel de beneficiario final	14400-5
3. Revisoría fiscal	14396-2 a 14396-2D	CAPÍTULO IX		7. Reconocimiento de jurisdicciones, mercados y/o entidades aceptables a juicio de la Superintendencia Financiera de Colombia	14400-6
CAPÍTULO IV		Reglas relativas a las finanzas abiertas			
Sistema de control interno		1. Consideraciones generales	14398-16		
1. Ámbito de aplicación	14397	2. Terceros receptores de datos	14398-17		
2. Definición	14397-1	3. Estándares tecnológicos y de seguridad	14398-18 a 14398-18B		
3. Componentes del sistema de control interno	14397-2 a 14397-2E	4. Tratamiento de los datos personales de los consumidores financieros en finanzas abiertas	14398-19		
4. Responsabilidades en el sistema de control interno ..	14397-3 a 14397-3E	5. Deberes de revelación de información	14398-20		
5. Modelo de las tres líneas	14397-4 a 14397-4B				

	Cód. Int. [S]		Cód. Int. [S]		Cód. Int. [S]
CAPÍTULO III					
Reglas relativas al registro de reaseguradores y corredores de reaseguros del exterior (REACOEX)					
1. Aspectos generales	14401	a los consumidores financieros	14404-4	4. Información general	14407-4
2. Procedimiento de inscripción	14401-1	6. Cláusulas y prácticas abusivas	14404-5	5. Consulta de documentos y expedición de copias o fotocopias	14407-5
3. Reglas particulares de operación del registro.....	14401-2		14404-4D	6. Apoderados.....	14407-6
CAPÍTULO IV					
Registro de entidades aseguradoras e intermediarios de seguro agropecuario del exterior (RAISAX)					
1. Aspectos generales	14402	CAPÍTULO II			
2. Procedimiento de inscripción	14402-1	Instancias de atención al consumidor en las entidades vigiladas			
3. Reglas particulares de operación del registro	14402-2	1. Sistema de atención al consumidor financiero, SAC	14405	7. Recursos en la vía administrativa	14407-7
CAPÍTULO V					
Registro de aseguradoras del exterior que ofrezcan seguros asociados al transporte marítimo internacional, la aviación comercial internacional y el lanzamiento y transporte espacial (incluyendo satélites), así como seguros que amparen mercancías en tránsito internacional, RAIMAT					
1. Aspectos generales.....	14403	2. Defensor del consumidor financiero	14405-6	8. Quejas o reclamaciones	14407-8
2. Procedimiento de inscripción	14403-1	3. Presentación de quejas contra entidades no obligadas a contar con DCF o que no lo hayan designado voluntariamente	14405-6H	9. Reglas relativas a la expedición de certificaciones por parte de la SFC	14407-9
3. Reglas particulares de operación del registro	14403-2	4. Información al defensor del consumidor financiero y a la SFC a cargo de las entidades vigiladas	14405-7	10. Instrucciones para el diligenciamiento de las comunicaciones dirigidas a la SFC.....	14407-9C
CAPÍTULO VI					
Reglas relativas al registro de reaseguradores y corredores de reaseguros del exterior (REACOEX)					
1. Aspectos generales.....	14403	PARTE I			
2. Procedimiento de inscripción	14403-1	Instrucciones generales aplicables a las entidades vigiladas			
3. Reglas particulares de operación del registro	14403-2	TÍTULO IV			
PARTE I					
Instrucciones generales aplicables a las entidades vigiladas					
TÍTULO III					
Competencia y protección del consumidor financiero					
CAPÍTULO I					
Acceso e información al consumidor financiero					
1. Libre competencia, prácticas restrictivas y competencia desleal	14404	Deberes y responsabilidades			
2. Programas publicitarios	14404-1	CAPÍTULO I			
3. Información al consumidor financiero	14404-2	Obligaciones Especiales			
4. Régimen de horarios para la prestación de servicios de las entidades vigiladas	14404-3	1. Inscripción en el registro mercantil	14406	1. Visitas de inspección....	14408
5. Condiciones de la gestión de cobranza realizada	14404-3C	2. Registro de libros en las cámaras de comercio	14406-1	2. Correspondencia oficial	14408-1A
CAPÍTULO II					
Actuaciones ante la Superintendencia Financiera de Colombia					
1. Posesión de cargos de dirección y control	14407	3. Certificación de la existencia y representación legal de las entidades sometidas a vigilancia de la SFC	14406-2	3. Acumulación de actuaciones	14408-3
2. Cambios de domicilio ...	14407-2	4. Conservación de documentos	14406-3	4. Sanciones pecuniarias impuestas por la SFC	14408-4
3. Derecho de petición	14407-3	5. Colaboración con la justicia y las autoridades.....	14406-4		14408-4C
CAPÍTULO III					
Actuaciones ante la Superintendencia Financiera de Colombia					
1. Posesión de cargos de dirección y control	14407	6. Reserva bancaria.....	14406-5	CAPÍTULO IV	
2. Cambios de domicilio ...	14407-2	7. Reformas estatutarias.....	14406-6	Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo	
3. Derecho de petición	14407-3	CAPÍTULO I			
CAPÍTULO II					
Actuaciones ante la Superintendencia Financiera de Colombia					
1. Posesión de cargos de dirección y control	14407	Definiciones			
2. Cambios de domicilio ...	14407-2	Ámbito de aplicación....			
3. Derecho de petición	14407-3	Definición del riesgo de LA/FT			
CAPÍTULO III					
Actuaciones ante la Superintendencia Financiera de Colombia					
1. Posesión de cargos de dirección y control	14407	Alcance del sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo ...			
2. Cambios de domicilio ...	14407-2	Reglas especiales para transferencias			
3. Derecho de petición	14407-3	Sanciones financieras dirigidas			
CAPÍTULO IV					
Actuaciones ante la Superintendencia Financiera de Colombia					
1. Posesión de cargos de dirección y control	14407	Práctica insegura.....			
2. Cambios de domicilio ...	14407-2	Requerimientos mínimos para la gestión de la seguridad de la información y la ciberseguridad			
3. Derecho de petición	14407-3	Ámbito de aplicación			
CAPÍTULO V					
Actuaciones ante la Superintendencia Financiera de Colombia					
1. Posesión de cargos de dirección y control	14407	Definiciones			
2. Cambios de domicilio ...	14407-2	Obligaciones generales en materia de ciberseguridad			
3. Derecho de petición	14407-3	Etapas.....			

	Cód. Int. [S]		Cód. Int. [S]		Cód. Int. [S]
5. Reporte de información a la SFC	14409-10E	4. Régimen de autorización individual.....	14409-24	6. Disposiciones comunes a los depósitos de bajo monto y depósitos ordinarios	14412-6 a 14412-6D
CAPÍTULO VI		PARTE II		CAPÍTULO IV	
Módulo de registro de negocios		Mercado intermediado		Disposiciones especiales aplicables a las operaciones exclusivas de los establecimientos bancarios	
1. Principios básicos	14409-11	TÍTULO I		1. Cuentas corrientes	14413 a 14413-1F
2. Utilización del módulo de registro de negocios	14409-12 a 14409-12C	Instrucciones generales relativas a las operaciones de los establecimientos de crédito		2. Cajillas de seguridad.....	14413-2
3. Clasificación de negocios para el reporte de información en el módulo de registro de negocios.....	14409-12D y 14409-12E	CAPÍTULO I		3. Compensación interbancaria	14413-3 a 14413-3B
PARTE I		Disposiciones especiales aplicables a operaciones activas de crédito		4. Reglas relativas a la apertura y régimen de los depósitos en moneda legal de no residentes en el país y de los depósitos en moneda extranjera.....	14413-4 a 14413-4C
Instrucciones generales aplicables a las entidades vigiladas		1. Condiciones generales para cualquier operación de crédito	14410 a 14410-1D	CAPÍTULO V	
TÍTULO V		2. Crédito a entidades estatales	14410-2 a 14410-2B	Disposiciones especiales aplicables a las operaciones de arrendamiento financiero	
Instrucciones relativas a los holdings financieros		3. Garantías para efectos de cupos individuales de crédito.....	14410-3 a 14410-3B	1. Contratos de arrendamiento financiero o leasing financiero	14414
CAPÍTULO I		4. Operaciones de redescuento	14410-4 a 14410-4D	2. Avalúo de bienes usados	14414-1
Acreditación de los holdings financieros domiciliados o constituidos en el exterior		5. Operaciones con tarjeta de crédito	14410-5 a 14410-5D	3. Tratamiento de los prepagos	14414-2
1. Generalidades.....	14409-13	6. Operaciones interfinancieras.....	14410-6	4. Constitución de garantías sobre los bienes entregados en arrendamiento financiero..	14414-3
2. Acreditación de los holdings financieros domiciliados o constituidos en el exterior	14409-14 a 14409-14C	7. Aceptaciones de títulos	14410-7 a 14410-7C	5. Contratación de seguros dentro del contrato de arrendamiento financiero o leasing financiero	14414-4
3. Efectos de la acreditación de equivalencias	14409-15	8. Crédito documentario...	14410-8 a 14410-8D	6. Inventario de activos en leasing	14414-5
CAPÍTULO II		9. Operaciones con títulos valores en blanco	14410-9	CAPÍTULO VI	
Vinculados y límites de exposición y concentración de riesgos		CAPÍTULO II		Disposiciones especiales aplicables a las operaciones de financiamiento de vivienda	
1. Generalidades.....	14409-16	Disposiciones especiales aplicables a las operaciones en moneda extranjera		1. Sistema especializado de financiación de vivienda	14415 a 14415-1M
2. Vinculados al conglomerado financiero	14409-17 a 14409-17B	1. Operaciones de comercio exterior - reglamentación en materia de importaciones	14411	2. Cuentas de ahorro programado	14415-2
3. Operaciones que se computan para el control de los límites de las exposiciones agregadas con vinculados y entre entidades del conglomerado financiero	14409-18	CAPÍTULO III		3. Reglas relativas a la protección de los usuarios de las operaciones de cobertura de créditos individuales de vivienda a largo frente al incremento de la UVR respecto de una tasa determinada	14415-3 a 14415-3E
4. Control y vigilancia.....	14409-19 a 14409-19C	Disposiciones especiales aplicables a las operaciones pasivas		4. Reglas relativas a las coberturas condicionadas con cargo a los recursos del FRECH para financiación de vivienda	14415-4
5. Incumplimientos y sanciones	14409-20	1. Depósitos en cuentas corriente y/o ahorros	14412 a 14412-1D		
CAPÍTULO III		2. Depósitos de ahorro y certificados de ahorro a término	14412-2 a 14412-2B		
Disposiciones especiales aplicables a las inversiones de capital de los holdings financieros		3. Prácticas inseguras y no autorizadas	14412-3		
1. Régimen de autorización general.....	14409-21	4. Depósitos de bajo monto	14412-4		
2. Otros eventos incluidos en el régimen de autorización general	14409-22	5. Depósitos ordinarios	14412-5		
3. Trámite de autorización general.....	14409-23				

	Cód. Int. [S]		Cód. Int. [S]		Cód. Int. [S]
CAPÍTULO VII					
Martillo electrónico de las entidades bancarias					
1. Ámbito de aplicación	14415-5	2. Operaciones autorizadas	14417-1	6. Múltiple vinculación.....	14420-5 a 14420-5F
2. Requisitos para la prestación del servicio de martillo electrónico.....	14415-6	3. Régimen de inversiones.	14417-2	7. Declaración de ingresos percibidos	14420-5G
3. Requisitos de la solicitud de los consumidores financieros para la enajenación de bienes	14415-7	4. Aseguramiento de bienes	14417-3	8. Reglas sobre reconocimiento y pago de pensiones.	14420-6
4. Equivalencia funcional en la prestación del servicio de martillo electrónico ..	14415-8	5. Régimen de tarifas por servicios.....	14417-4 a 14417-4D	9. Remisión de extractos por parte de las entidades administradoras del régimen solidario de prima media con prestación definida	14420-7
5. Bienes enajenados a través del martillo electrónico.	14415-9	6. Prohibiciones	14417-5	10. Pago de mesadas pensionales.....	14420-8
PARTE II					
Mercado intermediado					
TÍTULO II					
Instrucciones generales relativas a las operaciones de las sociedades de servicios financieros					
CAPÍTULO I					
Disposiciones especiales aplicables a los negocios fiduciarios					
1. Negocios fiduciarios	14416 a 14416-1A	CAPÍTULO III		CAPÍTULO II	
2. Condiciones de los negocios fiduciarios	14416-2 a 14416-2D	Disposiciones especiales aplicables a las sociedades de intermediación cambiaria y de servicios financieros especiales		Disposiciones especiales aplicables en materia de régimen de ahorro individual con solidaridad	
3. Contratos de adhesión y contratos de prestación masiva	14416-3	1. Funcionamiento de las sociedades de intermediación cambiaria y de servicios financieros especiales.	14418	1. Disposiciones relacionadas con obligaciones especiales de las sociedades administradoras de fondos de pensiones, AFP	14421 a 14421-1C
4. Acciones de los acreedores anteriores al fideicomiso-alcance del artículo 1238 del Código de Comercio	14416-4 a 14416-4C	2. Información sobre cuentas corrientes y cuentas de ahorro	14418-1 y 14419	2. Disposiciones relacionadas con los fondos administrados	14421-2 a 14421-2F
5. Normas especiales respecto de ciertos contratos fiduciarios	14416-5 a 14416-5E	PARTE II		3. Disposiciones relacionadas con nuevas modalidades de pensión	14421-3 a 14421-3G
6. Rendición de cuentas e informes periódicos	14416-6 a 14416-6D	Mercado intermediado		CAPÍTULO III	
7. Reportes de información	14416-7	TÍTULO III		Disposiciones especiales aplicables a la administración de fondos de cesantías	
8. Clasificación por tipos de negocios fiduciarios.....	14416-8 a 14416-8G	Instrucciones generales relativas a las operaciones de las entidades administradoras de pensiones y cesantías		1. Disposiciones relacionadas con los fondos administrados	14422 a 14422-10
9. Naturaleza de los recursos entregados para efectos de la clasificación por tipos y subtipos.....	14416-9	CAPÍTULO I		CAPÍTULO IV	
CAPÍTULO II					
Disposiciones especiales aplicables a los almacenes generales de depósito - AGD					
1. Objeto social	14417	Disposiciones especiales aplicables a las entidades administradoras del sistema general de pensiones - SGP		Disposiciones comunes a la administración de los fondos de pensiones obligatorias y los portafolios de cesantías	
		1. Vinculación a las entidades administradoras del SGP	14420	1. Registro de operaciones con los recursos de los tipos de fondos de pensiones obligatorias y los portafolios de los fondos de cesantía.....	14423
		2. Cálculo de reservas	14420-1	2. Políticas de inversión, asignación estratégica de	
		3. Procedimiento para el traslado de afiliados entre regímenes pensionales y entre las diferentes administradoras del SGP	14420-2 a 14420-2M		
		4. Traslado de régimen pensional en los términos de la Sentencia SU-062 de 2010 de la Corte Constitucional para el caso de afiliados beneficiarios del régimen de transición sin el cumplimiento de los términos legales de traslado	14420-3 a 14420-3G		
		5. Traslado de recursos e intercambio de información entre entidades administradoras del sistema general de pensiones y la entidad administradora del servicio social complementario de beneficios económicos periódicos - BEPS	14420-4 a 14420-4D		

	Cód. Int. [S]		Cód. Int. [S]		Cód. Int. [S]
activos y funciones de los comités de riesgos e inversiones	14423-1	5. Mecanismos de revelación de información	14425-4	CAPÍTULO III	
	a 14423-1C	6. Modificado. Circ. Externa 14/2025, Superfinanciera. Deber de asesoría.	a 14425-4H	Disposiciones especiales aplicables a los corredores de seguros y de reaseguros	
3. Ejercicio de los derechos políticos de las AFPC respecto de las inversiones que realicen con los recursos de los fondos de pensiones obligatorias y de cesantías	14423-2	7. Prácticas inseguras en la administración de FVP....	14425-5	1. Corredores de seguros	14429
	a 14423-2C		14426	2. Corredores de reaseguros.....	a 14429-1C
				3. Disposiciones comunes	14429-2
					14429-3
					y 14430
4. Cómputo de los límites en inversiones restringidas.	14423-3	PARTE II		PARTE II	
	y 14423-3A	Mercado intermediado		Mercado intermediado	
CAPÍTULO V		TÍTULO IV		TÍTULO V	
Disposiciones comunes a los patrimonios autónomos o encargos fiduciarios que constituyan las entidades territoriales, sus descentralizadas y Ecopetrol para garantizar el cumplimiento de determinadas obligaciones pensionales		Instrucciones generales relativas a las operaciones de las entidades aseguradoras, compañías de seguros, capitalización e intermediarios de seguros		Instrucciones generales relativas a otras instituciones y actividades sometidas a supervisión	
CAPÍTULO I		CAPÍTULO I		CAPÍTULO I	
Disposiciones especiales aplicables a las sociedades capitalizadoras		Disposiciones especiales aplicables a las sociedades capitalizadoras		Disposiciones especiales aplicables a los fondos ganaderos	
1. Autorización	14424	1. Planes de capitalización	14427	1. Requisitos	14431
2. Objeto exclusivo de los patrimonios autónomos y encargos fiduciarios	14424-1	2. Condiciones de los contratos.....	14427-1	CAPÍTULO II	
	a 14424-1B	3. Reglas aplicables al régimen de las reservas	a 14427-1E	Disposiciones especiales aplicables a las entidades de desarrollo de los entes territoriales	
	14424-2	4. Notificación de entrega de los recursos.....	14427-2	1. Régimen legal – redescuento	14432
3. Prohibiciones	14424-3		a 14427-2F		a 14432-1K
4. Valor de los activos e integración de los patrimonios autónomos y encargos fiduciarios	14424-4	CAPÍTULO II		2. Régimen especial para los institutos de fomento y desarrollo de las entidades territoriales – INFIS— que manejen excedentes de liquidez	14432-2
5. Bonos pensionales	14424-5	Disposiciones especiales aplicables a las entidades aseguradoras y reaseguradoras			a 14432-2M
6. Rentabilidad mínima y garantía de rentabilidad mínima del Fonpet.....	14424-6	1. Reglas generales sobre la operación de seguros	14428	CAPÍTULO III	
7. Cálculo del cociente de ingreso por comisión de administración de recursos del Fonpet.....	14424-7	2. Aspectos financieros de las entidades aseguradoras	a 14428-1H	Disposiciones especiales aplicables a la constitución de las secciones especializadas de ahorro y crédito de las cajas de compensación familiar	
8. Separación contable	14424-8	3. Reglas particulares aplicables a ciertos ramos	14428-2	1. Requisitos	14433
9. Fondos de pensiones voluntarios	14424-9	4. Reglas relativas a otras actividades desarrolladas por las entidades aseguradoras	a 14428-2C	CAPÍTULO IV	
10. Entidades autorizadas para administrar los recursos correspondientes a pasivos pensionales a cargo de Ecopetrol S.A.	14424-10	5. Suscripción de contratos de encargo fiduciario de inversión por parte de las entidades aseguradoras.....	14428-3	Disposiciones especiales aplicables a las sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos - Sedpe	
11. Mecanismo de registro de operaciones.....	14424-10	6. Reglas relacionadas con el rol de los actuarios de las entidades aseguradoras	a 14428-3M	1. Régimen legal	14433-1
CAPÍTULO VI		7. Instrucciones relativas a la idoneidad de personas naturales que ejercen la intermediación y/o colocación de seguros	14428-4	2. Gobierno corporativo....	14433-2
Fondos voluntarios de pensión, FVP			a 14428-4B	3. Administración de riesgos.....	14433-3
1. Consideraciones generales.....	14425				a 14433-3F
2. Requisitos aplicables a las sociedades administradoras de FVP	14425-1			4. Depósitos.....	14433-4
	a 14425-1F			5. Giros financieros.....	14433-5
3. Autorizaciones	14425-2			6. Publicidad, información y protección al consumidor financiero	14433-6
	a 14425-2B				a 14433-6D
4. Alternativas de inversión	14425-3				

	Cód. Int. [§]		Cód. Int. [§]		Cód. Int. [§]
7. Canales de servicios, seguridad y calidad en las operaciones	14433-7	2. Tipos de familias de fondos de inversión colectiva ..	14435-2 a 14435-2B	3. Obligaciones de los distribuidores especializados a través de cuentas ómnibus .	14438-2
PARTE III		CAPÍTULO III		4. Requerimientos especiales para los sujetos promotores que componen la fuerza de ventas	14438-3
Mercado desintermediado		Constitución y administración de fondos de inversión colectiva y familias de fondos de inversión colectiva		5. Reglamento de funcionamiento de la cuenta ómnibus	14438-4
TÍTULO IV		1. Acreditación de requisitos aplicables a las sociedades administradoras de fondos de inversión colectiva ..	14436 a 14436-1I	6. Distribución de fondos de inversión del exterior	14438-5 a 14438-5D
Proveedores de infraestructura y otros agentes		2. Documentos para la autorización de FIC y familias de FIC	14436-2 a 14436-2J	7. Adquisición de participaciones de bajo monto en FIC	14438-6 a 14438-6D
CAPÍTULO IX		3. Obligaciones de revelación de información	14436-3 a 14436-3C	CAPÍTULO VI	
Entidades administradoras de sistemas de pago de bajo valor - EASPBV		4. Informe de rendición de cuentas de la sociedad administradora	14436-4 a 14436-4I	Fondos de capital privado, FCP	
1. Autorización para ejercer la actividad de compensación y liquidación en sistemas de pago de bajo valor ..	14434	5. Operaciones de derivados	14436-5	1. Reglas especiales para los fondos de capital privado	14439
2. Registro de adquirentes no vigilados - RANV	14434-1	6. Regímenes de autorización y notificación a la SFC	14436-6 a 14436-6E	CAPÍTULO VII	
3. Obligaciones de transparencia de los adquirentes y entidades receptoras	14434-2	CAPÍTULO IV		Fondos de inversión colectiva inmobiliarios	
4. Juntas directivas de las EASPBV	14434-3	Gestión fondos de inversión colectiva		1. Destinación de los inmuebles y proyectos inmobiliarios en los que deben invertir los FIC inmobiliarios que formen parte de una familia de FIC	14440
5. Actividades conexas de las EASPBV	14434-4	1. Delegación de la actividad de gestión de FIC	14437 a 14437-1A	2. Inversión en acciones o cuotas de interés social emitidas por compañías extranjeras listadas en bolsas de valores internacionales, cuyo objeto exclusivo sea la inversión en bienes inmuebles o en proyectos inmobiliarios, o ambos	14440-1
6. Estándares operativos, técnicos y de seguridad	14434-5	CAPÍTULO V		3. Determinación del valor del aporte en especie de bienes inmuebles y derechos fiduciarios	14440-2
TÍTULO VI		Distribución de fondos de inversión colectiva		4. Valoración de los FIC inmobiliarios	14440-3 a 28999
Instrucciones relativas a la constitución, administración, gestión y distribución de fondos de inversión colectiva - FIC		1. Medios autorizados para realizar la distribución de FIC	14438		
CAPÍTULO I		2. Modificado. Circ. Externa 14/2025, Superfinanciera. Deber de asesoría	14438-1		
Disposiciones generales					
Contenido	14435				
CAPÍTULO II					
Familias de fondos de inversión colectiva					
1. Requisitos especiales para la constitución de familias de fondos de inversión colectiva	14435-1				